



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES "CEVIAL" Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, por una parte, la Escuela de Formación y Capacitación de Conductores "Cevial", legalmente representada por la Ing. Jheny Patricia Mena Portilla, portadora de la cédula de ciudadanía N.º 171546373-1, en calidad de Directora y Representante Legal, conforme a la documentación habilitante adjunta; y por otra parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala (GAD Guala), representado legalmente por el MSc. Roberto Napoleón Flores Pérez, portador de la cédula de ciudadanía N.º 1713881587, en calidad de Presidente.

Ambas partes, en pleno ejercicio de sus derechos y capacidades legales, convienen de manera libre y voluntaria celebrar el presente convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala (GAD Guala) es una entidad pública de carácter territorial, creada en aplicación de la Constitución de la República del Ecuador (2008) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), como evolución de la antigua Junta Parroquial fundada en 1852. Desde entonces, ejerce competencias de planificación, gestión y ejecución de proyectos para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la parroquia, en beneficio de sus comunidades y barrios.

1.2. La Escuela de Formación y Capacitación de Conductores América Efccaconduct S.A. (Cevial), fundada oficialmente el 5 de enero de 2007, es una institución ecuatoriana dedicada a la enseñanza teórica y práctica de la conducción de automóviles y motocicletas, contando con sedes en Quito, Calderón y Cayambe. Brinda cursos personalizados, programas de recuperación de puntos y capacitaciones técnicas orientadas a formar conductores responsables y conscientes de las normas de tránsito.

(593) 3629-369

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



1.3. El objetivo principal de Ceval es ofrecer una formación integral y de calidad a futuros conductores, promoviendo habilidades seguras de conducción, fomentando el cumplimiento de las normas de tránsito y contribuyendo a la reducción de accidentes y al fortalecimiento de la seguridad vial en el país.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene como finalidad establecer un marco de cooperación interinstitucional entre Ceval y el GAD Gualea para coordinar y articular acciones conjuntas que contribuyan a reducir los índices de siniestros de tránsito, beneficiando a la ciudadanía de la parroquia y la provincia de Pichincha.

TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES:

CEVIAL:

3.1. Planificar y ejecutar actividades de capacitación en educación vial y manejo a la defensiva, dentro de la parroquia de Gualea, mediante talleres y programas de formación acordados por ambas instituciones.

3.2. Diseñar y difundir material publicitario y de concienciación vial, que será instalado y compartido por el GAD Gualea para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

3.3. Brindar asesoría especializada al GAD en los siguientes temas:

- ✓ Recuperación de puntos para licencias de todas las categorías.
- ✓ Cursos de conducción para vehículos livianos.
- ✓ Cursos de conducción para motocicletas.

3.4. Otorgar un descuento del 5% en los cursos para la obtención de licencias tipo "B" y tipo "A" a las personas inscritas mediante el GAD Gualea o en los puntos de comercialización de Ceval en la provincia de Pichincha.

GAD GUALEA:

3.5. Difundir en la parroquia la oferta de cursos y requisitos, la cual comprende:

a) **Cursos de Auto:**

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



Intensivo: \$170,50 – duración 1 semana (recomendado para personas con experiencia).

Regular: \$185,50 – duración 2 semanas (recomendado para principiantes).

Avanzado: \$330,00 – incluye más horas prácticas y teóricas para reforzar el aprendizaje.

b) Cursos de Moto:

Intensivo: \$130,00.

Regular: \$140,00.

Todos los cursos incluyen: permiso de aprendizaje y examen psicosenométrico.

REQUISITOS PARA RECUPERACION DE PUNTOS:

1. Copia a color de la cedula y papeleta de votación vigente.
2. Copia de la licencia de conducir.
3. Certificado de conductor emitido por la ANT.
4. Certificado médico.

REQUISITOS PARA CURSO DE AUTO Y MOTOCICLETA:

1. Copia a color de la cédula y papeleta de votación vigente.
2. Copia del pasaporte (para extranjeros).
3. Tipo de sangre (certificado de la Cruz Roja Ecuatoriana).
4. Aportado de 10mo. año de educación básica.
5. 2 fotos tamaño carnet.

3.6. Realizar la inscripción de las personas interesadas en los cursos de conducción ofertados por Ceval. Una vez alcanzado un mínimo de diez (10) inscritos por curso, se procederá a coordinar con la Escuela de Conducción Ceval el inicio del programa respectivo, garantizando la organización y ejecución de las clases en los plazos establecidos por ambas partes.

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



CUARTA: FINANCIAMIENTO

Para el cumplimiento del presente convenio, ambas partes cooperarán en la promoción de las actividades acordadas. Ceval aportará con instructores, materiales, afiches, volantes y recursos técnicos necesarios, mientras que el GAD Guala apoyará en la difusión e inscripciones de los cursos, espacios físicos y medios de comunicación institucionales para el desarrollo de las capacitaciones.

QUINTA: PLAZO DE DURACIÓN

El presente convenio tendrá una duración de dos (2) años contados a partir de la fecha de suscripción, pudiendo ser renovado previo acuerdo escrito entre las partes.

SEXTA: CAUSAS DE TERMINACIÓN

El presente convenio podrá darse por terminado por:

Cumplimiento del plazo establecido.

Acuerdo mutuo entre las partes.

La terminación anticipada no exime del cumplimiento de los compromisos adquiridos ni da derecho a reclamos o indemnizaciones por parte de colaboradores o terceros vinculados. No existe relación de dependencia laboral entre el GAD y Ceval derivada de este convenio.

SÉPTIMA: DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones, las partes señalan como domicilios los siguientes:

GAD Parroquial Rural de Guala

Representante Legal: Roberto Napoleón Flores Pérez

Correo electrónico: info@gadguala.gov.ec

Dirección: Vía principal Quito-Pacto Km 78.

Teléfono: 02 362 9869

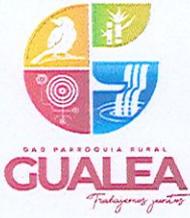
Escuela de Formación y Capacitación América Efccaconduct S.A. "Ceval"

(593) 3629-869

info@gadguala.gov.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

Representante Legal: Ing. Jheny Patricia Mena Portilla

Correo electrónico: _gerencia@escuelacevial.com

Teléfono: 02295991 Ext 105

En caso de cambio de domicilio o medios de contacto, la parte respectiva se compromete a notificarlo por escrito con antelación.

OCTAVA: RATIFICACIÓN

Las partes se ratifican en el contenido y alcance del presente convenio, por convenir a sus legítimos y respectivos intereses.

En constancia y aceptación, firman el presente convenio en dos ejemplares de igual contenido y valor, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025.

MSC. Roberto Napoleón Flores Pérez
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE
LEGAL GAD GUALEA

Ing. Jheny P. Mena
REPRESENTANTE DE CEVIAL



GAD PARROQUIA RURAL
GUALEA

Trabajemos juntos

(593) 3629-369

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.

